

Resolución sobre "Solidaridad Internacional"

El II Congreso de la Federación de Enseñanza de CC.OO., reunido en Barcelona del 27 al 29 de junio de 1981:

1.º) Expresa su más activa solidaridad con el pueblo de Uruguay y su Convención Nacional de Trabajadores, sometidos a un régimen que viola sistemáticamente todos los derechos humanos, persiguiendo y encarcelando a miles de ciudadanos, entre ellos destacadas personalidades de la cultura y la enseñanza. Ante ello, exige la inmediata liberación de los compañeros profesores José Luis Massera, Didascó Pérez y Raul Cariburi; el respeto a la voluntad popular expresada en el plebiscito del 30 de noviembre y, por último, la amnistía para el Uruguay.

2.º) Igualmente, denuncia la actual situación política y educativa en Chile, sometida también a una brutal dictadura militar y condena el cierre de escuelas universitarias, la privatización de la Facultad de Filosofía y Letras, así como la presencia de interventores militares en los centros de enseñanza.

3.º) Apoya decididamente la heroica lucha de los pueblos de Palestina, saharahui y de El Salvador, ejemplificando en ellos su solidaridad con todos los pueblos del mundo privados de los derechos y libertades fundamentales y que luchan por la democracia, el progreso y la independencia nacional.